

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

ACTA 024

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

Fecha: Lunes 17 de diciembre de 2018

Hora: 3:30 pm

Lugar: Sala de Juntas Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes

ASISTENTES

Fernando Hernández García

Profesora Sandra Varón

Decano (encargado) Presidente Consejo de F
En representación de la directora del programa
de Trabajo Social, por encontrarse en reunión
en la Gobernación.

Ricardo Alonso Vejarano Bolívar

Director del Programa Comunicación Social y
Periodismo

Ysis Vélez

Directora del Programa de Filosofía

Mildred Eugenia Gutiérrez M.

Directora del Programa de Artes Visuales

Sebastián Martínez Castro

Director Instituto de Bellas Artes. Permiso

Arlex Darwin Cuellar Rodríguez

Director del CEIR. Cita médica

Mauricio Fernando Ocampo Q.

Asesor de Extensión

Jairo Urrea Henao

Representante de Profesores. En clase

Juan Carlos Sánchez S.

Representante de los Graduados

Juan Guillermo Caicedo Quintero

Ausentes:

Daniela Peña Vergara

Representante de Estudiantes

Damaris Ramírez Bernate

Asesora de Investigación. Reunión

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de cuórum
2. Aprobación orden del día
3. Presentación de documentos maestros re acreditación y acreditación programas Filosofía y Artes Visuales
4. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de cuórum

Verificado, amplio y suficiente para deliberar

2. Aprobación orden del día

Aprobado sin modificaciones

3. Presentación de documentos maestros programa de Filosofía y Artes Visuales para renovación registro calificado y reacreditación.

3.1 La directora del programa Artes Visuales mediante oficio 2018-IO4001, intraweb 2018-23212 remitió al Consejo de Facultad documento maestro con fines de renovación del registro calificado y todos sus anexos; a esta acta se anexa el cd con la información referenciada.

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

ACTA 024

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

La directora Mildred Eugenia informó que el documento se elaboró y cumplió con todos los requisitos y dos planes de mejoramiento.

El Consejo en pleno avala el envío del documento a la oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad del Quindío para los fines pertinentes.

La fecha de enviar el documento a la oficina de Gestión es hasta el 28 de diciembre de 2018, pero se remitirá mañana 18 de diciembre con copia al programa.

Se anexa intraweb 2018-IM23270 del envío del cd con la información del documento maestro.

3.2 Mediante el correo electrónico del 17 de diciembre a las 10:53am la profesora Ysis Vélez, directora del programa de Filosofía remitió el documento ejecutivo de la renovación de la acreditación. Así mismo en esta sesión la directora informo que tiene algunos pendientes en relación a la construcción del documento, que apenas lo termine lo envía. Que remitirá el informe ejecutivo con los anexos del CNA, igual con el documento maestro y un CD con los soportes.

El Decano encargado Fernando Hernández, le informó a la directora que debe enviar el documento completo y los soportes a la Decanatura, porque es esta instancia la que debe remitirlo oficialmente a la oficina de Gestión aseguramiento de la calidad. Se remitirá respuesta al programa de Filosofía sobre lo indicado por el Decano. (2018-IM23244 se anexa).

4. Proposiciones y varios (correspondencia si la hubiese).

4.1 Oficio 2018-IO3975 se remitió a este Consejo el "reglamento de prácticas del programa de Trabajo Social". Se anexa el documento impreso.

Se dio lectura al oficio y la directora Nidia Patricia informó sobre el proceso, así mismo se hizo claridad, que este documento ya había sido analizado en sesión anterior de Consejo de Facultad, y no se le dio trámite por las solicitudes presentadas por la representante de los estudiantes, y se quedó a la espera de que Daniela Peña presentara los documentos que nunca presentó.

El señor Decano encargao luego de escuchar el informe solicita a los señores consejeros el aval para este documento y remitirlo a la Vicerrectoría Académica para los trámites requeridos y no postergar más este documento, aprobado por unanimidad. Se anexa Memorando general 2018-IM23242 respuesta de aceptación al programa de Trabajo Social.

4.2 El profesor Jairo Urrea solicita la palabra y expresa que lo más importante y que no se realizó era iniciar o abrir la maestría del programa de Filosofía en su primera cohorte, que no se logró para el 2018 que ojala sea para el primer semestre de 2019.

4.3 Se comenta en la sesión del Consejo sobre las plazas de docentes de planta que se han pensionado y jubilado y que no se han suplido; son desde 2015 hasta el 2018, aún no se han realizado concursos.

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

ACTA 024

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

4.4 Correo electrónico 14 diciembre 19:40 el señor Andres Mauricio Hoyos Jover solicita aclaración de la convocatoria 02 del programa Cidba que resulto desierta y en la cual el señor Hoyos participó.

El Decano encargado le dio la palabra al profesor Guillermo del programa Cidba quien esta asistiendo a los Consejos por el programa de Cidba para estar informando y presentar lo que de allí se requiera.

El docente comentó que las hojas de vida para esa convocatoria no cumplieron requisitos ni perfiles requeridos.

El Consejo aprobó remitir la propuesta al señor Hoyos de acuerdo al informe.

Se anexa correo electrónico del 18 de diciembre a las 15:23 dirigido al señor Andrés Mauricio.



FERNANDO HERNANDEZ G.
Decano encargado
Presidente encargado sesión Consejo



MARIA PATRICIA VILLA
Secretaria sesión consejo